

Mollendo, 03 de mayo del 2024



OFICIO MÚLTIPLE N° 140 -2024-GRA/GREA-UGELI-D

Señores(as)(itas)

DIRECTORES(AS) Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA DE TODAS LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR), EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (EBE) Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (EBA) DE LA PROVINCIA DE ISLAY.

Presente. -

ASUNTO: RECOJO DE INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 118 -2024-GRA/GREA-UGELI-D
D.S. 007-2021-MINEDU
RM 041-2024-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente; y a la vez comunicarles que en el marco de los documentos de la referencia se solicita completar información pertinente en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeZzH6qGWWfzuBCv6ay-nlkUmvfzfXKYAZcgpDZCzM7ovtj4A/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0> hasta el día martes 07 de mayo del presente.

Sin otro particular, recordarles que el cumplimiento de la normatividad es una responsabilidad funcional y administrativa de los directores de las instituciones convocados. Hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Karla Misad A.

MG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA DE ISLAY